

CONVOCATORIA **OFICIAL**



LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE SURF, TIENEN EL AGRADO DE CONVOCAR A LOS CLUBES DE SURF DEL ECUADOR (DIRECTIVOS, ATLETAS, JUECES, REPORTEROS, FAMILIARES Y SIMPATIZANTES) ASI COMO TAMBIEN A LOS MEDIOS DE PRENSA Y A TODO EL PÚBLICO INTERESADO, A PARTICIPAR EN LA:

1era FECHA VALIDA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE BODYBOARD 2014

Que se realizará en el sector de la Punta en Montañita, desde el día Sabado 25 y Domingo 26 Enero del 2014 y de acuerdo a los siguientes parámetros:

1.- ORGANIZA:

Club Montañita

2.- PROGRAMA:

FECHA	HORA	EVENTO
Jueves 23 de Enero	17h00	<u>Cierres de Inscripciones</u>
Viernes 24 de Enero	12h00	Publicación de Heats y Programa
Viernes 24 de Enero	20h00	Charla técnica (Por Definir)
Sabado 25 de Enero	08h00	Inicio de Competencia
Domingo 26 de Enero	08h00	Inicio de Competencia

3.- INSCRIPCIONES:

3.1.- Para la siembre de los atletas se tomara en cuenta el ranking final del 2013, la playa alternativa será el sector del Pueblo

Los clubes participantes podrán inscribir a los mejores deportistas de sus registros, Las respectivas nóminas de competidores se estarán receptando **solo por vía email**, y se cierran el Jueves 23 de Enero a las 17h00; email de la **FEDERACION ECUATORIANA DE SURF**, mailto: fesurfec@fesurf.org
Byron Yagual de la Rosa (ichasurf@hotmail.com) Federacion Ecuatoriana de Surf (fesurfec@fesurf.org)

At. Alexis Pibaque. Mailto: fesurfec@fesurf.org |
At. Byron Yagual. Mailto: ichasurf@hotmail.com

3.2.- Los heats y el programa serán publicados en la página web de la Federación el día Viernes 24 de Enero a las 12h00

3.3- VALOR DE LA INSCRIPCIÓN:

Todas las inscripciones son gratuitas. **No habrá inscripciones tardías** Ni lista de espera en la competencia.

3.4.- NÚMERO DE INSCRITOS: Cada club participante podrá inscribir a sus competidores en cada categoría que desee competir (**hasta dos categorías**).

4.- CATEGORIAS:

4.1.- TABLA: Se correrán las categorías siguientes:

Bodyboard
Open
Junior
Dropknee
Damas

5.- REUNION TECNICA:

A realizarse en Montañita, en lugar por definir.

En esta reunión se tratará criterios de juzgamiento, cambio de reglas, cambios de programas, accesos al agua, impresión de heats, programa a los delegados de los clubes y todo lo relacionado al evento.

La asistencia es obligatoria para los señores presidentes de Clubes, Team Managers o sus delegados, para luego transmitir la información a todos sus atletas que no pudieran llegar a la reunión

6.- PUEBA ANTIDOPING:

Se realizarán pruebas antidoping a los cuatros finalistas de las categorías open (varones, damas, DK y Junior).

6.- PUNTAJE:

- El puntaje será de acuerdo a la normas de la ISA vigente, recibiendo el puntaje normal de UNA FECHA.
- Fecha válida para definir a los campeones nacionales de las diversas categorías y establecer el Ranking Final 2014.

7.- TÍTULOS Y PREMIOS:

Todos los finalistas obtendrán diplomas.

8.- REGLAS Y SANCIONES:

Las sanciones se dictarán de acuerdo a las reglas de competencias de la ISA y el estatuto de la FES.

8.1.- Los atletas para poder competir en las categorías menores deberán presentar la cédula de identidad (dos copias).

8.2.- El atleta deberá estar en el lugar de competencia media hora antes de iniciar el evento.

8.3.- Los competidores se pondrán y se sacarán la licra respectivamente en el stand donde va a estar ubicado el beach Marshall, o caso contrario se le dará una llamada de atención y si persisten serán sancionados con interferencia.

8.4.- El inicio del heat empieza con una cornetada más la bandera de color verde, la bandera amarilla se flamea cuando falten 5 minutos, y para la finalización dos cornetadas. El sistema de luces LED podrá reemplazar el sistema de banderas.

Nota: Se recomienda a los atletas estar atentos o usar reloj aprueba de agua, para que puedan controlar el tiempo de inicio y final del heat de competencia, debido a la característica de la playa, el viento sopla en contra del sistema de sonido y esto puede ocasionar problemas de sonido.

8.5- Los competidores del heat siguiente podrán ingresar al agua faltando 5 minutos para finalizar el heat anterior (**presencia de bandera o LED amarillo**) ingresarán y se ubicarán en un costado en donde no podrán interferir con el heat que se está desarrollando, caso contrario se le pondrá una penalización (interferencia)

8.6.- Una vez finalizado el heat, los atletas deberán abandonar el área de competencia, los atletas que aun estén en la zona de competencias y se paren al momento de iniciar el nuevo heat o durante el mismo, se le marcará penalidad por interferencia (se resta la mitad de su segunda mejor ola).

8.7.- Si existiera algún tipo de reclamo, solo puede hacerlo el representante o la persona que fue inscrito como capitán del club al beach Marshall. Si el reclamo justifica la presencia del jefe de jueces, este se lo presentará por escrito (formato de la A.E.J.S).

8.8.- La falta verbal o física contra el stand de jueces, entrenadores, deportistas, dirigentes deportivos o miembros del directorio de la FES será sancionada conforme el artículo 63 del Estatuto de la Federación Ecuatoriana de Surf.

8.9.- Un atleta ya federado por un club, y desee cambiarse a otro club para participar en el Circuito Nacional, deberá presentar inmediatamente la carta de pase firmada por el presidente del club, y enviarla a la oficina de la F.E.S, para su respectivo registro.

Si ya ha empezado el circuito nacional y el atleta compitió en algún club determinado, éste deberá esperar la finalización del circuito nacional de ese año en curso.

8.10.- Si un competidor en el free surf, invade la zona de competencia donde se está desarrollando el torneo y este es identificado. Automáticamente sin previo aviso será sancionado conforme el numeral 8.8 antes indicado.

FEDERACION ECUATORIANA DE SURF